

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12747 *Resolución de 16 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Iruña de Oca (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 117, de 11 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante promoción interna:

Un puesto de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios Generales y clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Iruña de Oca.

Nanclares de la Oca, 16 de octubre de 2017.—El Alcalde, Jose Javier Martinez Garcia.